



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

# Comunicado de Prensa

**EPA III Trimestre de 2020.** UGT reclama abrir ya las mesas de diálogo social para la Reactivación Económica y el Empleo

**No habrá futuro para el empleo sin control de la pandemia**

Madrid, 27 de octubre de 2020.

- La Encuesta de Población Activa refleja la situación inédita, causada por la Covid-19 en nuestro mercado de trabajo. Por tanto, es preciso frenar la pandemia para generar las condiciones para promover la actividad y el empleo. Especialmente preocupante son los datos relativos al paro de larga duración, por lo que UGT está demandando un subsidio extraordinario para los desempleados sin prestación.
- UGT considera que es imprescindible seguir protegiendo a las empresas, los empleos y el tejido productivo, tal y como recoge la cuarta prórroga de aplicación de los ERTE; y abrir ya las mesas de diálogo social comprometidas en el Acuerdo por la Reactivación Económica y del Empleo, firmado el 3 de julio, entre el Gobierno y los interlocutores sociales.
- Se trata de convertir la recuperación en una oportunidad para cambiar nuestro modelo productivo y reforzar nuestro sistema de protección social.
- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, deberá remar en esta dirección, tomando como marco el pilar europeo de derechos sociales y los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

Los datos de la Encuesta de Población Activa, correspondiente al III trimestre de 2020, reflejan la situación causada por la pandemia de la Covid-19 en nuestro mercado de trabajo y que la red social que hemos logrado tejer para proteger a los trabajadores y trabajadoras está siendo fundamental para evitar un cataclismo laboral y social.

Pero también revela que el empleo creado se ha vuelto a destruir con facilidad porque era temporal y precario y dependía de que se hubiese asegurado la Salud, lo que no se ha hecho. Por tanto, hay que frenar la pandemia y asegurar la salud porque sino no habrá recuperación económica ni empleo. Por eso hay que invertir, urgentemente, en reforzar nuestra sanidad (especialmente la Atención primaria y las UCIS), en medidas de prevención, en rastreadores, test y equipos de protección, etc.



La EPA publicada hoy por el INE permite seguir observando el impacto de la pandemia; en concreto de las medidas de confinamiento hasta el inicio del trimestre y, posteriormente, de la apertura de actividades en los meses de verano.

Los datos muestran un aumento de los desempleados de 355.000 personas (un 10,54%) en el trimestre, hasta un total de 3.722.900, mientras el aumento anual se situó en un 15,82% (508.500 personas desempleadas más). La tasa de paro llega al 16,26%, 0,93 puntos por encima que en el trimestre anterior y 2,34 puntos más elevada que en el mismo periodo de 2019.

No obstante, el número de ocupados se incrementa y se sitúa en 1.9176.900 personas, 569.600 más que en el trimestre previo (3,06%), aunque 697.500 inferior que un año atrás (-3,51%) (hay que puntualizar que esta cifra está incluyendo a las personas que están empleadas en situación de ERTE, ya que se consideran ocupadas, aunque se hayan ausentado del empleo).

Debido a la apertura de las actividades, también disminuye el dato de ausencia del empleo por ERTE y paro parcial por razones técnicas o económicas, o enfermedad, accidente o incapacidad temporal en el tercer trimestre. Como consecuencia, el número de horas trabajadas ha crecido en el trimestre un 15,10% respecto al segundo trimestre.

- El empeoramiento de la situación de las mujeres en el mercado laboral se corrobora, con una tasa de paro que alcanza el 18,39%, frente al 14,39% de los hombres.
- Por su parte, la tasa de paro entre los menores de 25 años se alza a la preocupante cifra del 40,45% y entre los mayores de 55 años al 12,07%.
- En este sentido, UGT muestra su preocupación por los datos relativos al paro de larga duración: el 36% de las personas desempleadas lleva más de un año buscando empleo y un 22,2% más de dos. Una situación que se puede agravar con la presente crisis, considerando que los hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro aumentan este trimestre en 23.900, hasta un total de 1.172.700.
- En el trimestre previo, las cifras mostraban un aumento de quienes se habían quedado sin empleo, pero no se encontraban en desempleo, y que no habían podido cumplir con el requisito de búsqueda activa de empleo, o bien no estaban disponibles para incorporarse a un empleo por razones de cuidado de personas dependientes, quedando fuera del concepto de desempleo, e incluidas en el de inactividad mostrando así un desempleo oculto. Las cifras evidencian que este tercer trimestre recupera a 892.700 personas de la inactividad.
- Remonta en el trimestre el empleo asalariado indefinido (158.300 contratados más), y, sobre todo, el temporal (422.900 más), mostrando la persistente preferencia de las empresas de acudir a esta modalidad. Al mismo tiempo, como en la pasada recesión económica de 2009, el número de asalariados temporales sufre el mayor descenso anual (la caída es de 582.800 temporales, un 13,02%), mientras el número de asalariados con contrato indefinido muestra una caída más moderada (-0,80%, con 99.100 asalariados indefinidos menos). La tasa de temporalidad, por ello, se sitúa en un 24,17%.



Para UGT, resulta imprescindible reconstruir nuestro país aplicando medidas económicas y laborales que protejan a las personas que han perdido el empleo, siguen sin poder acceder a uno o se han visto afectados por una reducción de ingresos por la suspensión del empleo. La extensión de las medidas de ajuste temporal acordadas en la 4ª prórroga de aplicación de los ERTE, siguen siendo esenciales para proteger a las empresas, los empleos y el tejido productivo de nuestro país.

El sindicato reclama abrir ya las mesas de diálogo social firmadas en el Acuerdo por la Reactivación Económica y del Empleo, de 3 julio entre el Gobierno y los interlocutores sociales, y adoptar una serie de políticas que sitúen la recuperación como una oportunidad para cambiar nuestro modelo productivo y de bienestar social. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, deberá remar en esta dirección, tomando como marco el pilar europeo de derechos sociales y los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

#### Datos de interés

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el tercer trimestre de 2020 **el empleo**, el número de ocupados se incrementa y se sitúa en 1.9176.900 personas, 569.600 más que en el trimestre previo (3,06%), aunque 697.500 inferior que un año atrás (-3,51%) (hay que puntualizar que esta cifra está incluyendo a las personas que están empleadas en situación de ERTE, ya que se consideran ocupadas, aunque se hayan ausentado del empleo).

Debido a la apertura de las actividades, también disminuye el dato de ausencia del empleo por ERTE y paro parcial por razones técnicas o económicas, o enfermedad, accidente o incapacidad temporal en el tercer trimestre. Como consecuencia, el número de horas trabajadas ha crecido en el trimestre un 15,10% respecto al segundo trimestre.

Por su parte, el número de personas que no trabajaron (considerándose ocupados) por paro parcial por razones técnicas u organizativas o ERTEs alcanzó un volumen de 514.700 personas (2.896.400 menos que en el segundo trimestre).

La tasa de empleo se mantiene, situándose en el 61,83%, 1,78 puntos superior a la del trimestre previo y 2,7 p.p. por debajo de la del tercer trimestre de 2019.

Mientras, **el desempleo** aumentó en 355.000 personas (un 10,54%) en el trimestre, hasta un total de 3.722.900, mientras el aumento anual se situó en un 15,82% (508.500 personas desempleadas más). La tasa de paro llega al 16,26%, 0,93 puntos por encima que en el trimestre anterior y 2,34 puntos más elevada que en el mismo periodo de 2019. En la serie desestacionalizada, la tasa de variación trimestral del empleo es del 2,98%, mientras la de paro es del 11,98%.

Cabe resaltar la trayectoria seguida por **la población activa y la población inactiva**. La población mayor de 16 años crece, y la población activa lo hace en mayor proporción. Hay en el trimestre 924.600 personas activas



más, frente a 892.700 menos en inactividad. Esto se debe a que las cifras de inactividad mostraban, en el trimestre previo, un aumento de quienes se habían quedado sin empleo, pero no se encontraban en desempleo, y que no habían podido cumplir con el requisito de búsqueda activa de empleo, o bien no estaban disponibles para incorporarse a un empleo por razones de cuidado de personas dependientes, quedando fuera del concepto de desempleo, e incluidas en el de inactividad mostrando así un desempleo oculto. Las cifras evidencian que este tercer trimestre recupera a 892.700 personas de la inactividad. Un 64% de estas personas retoman el empleo, mientras 355.00 pasan de al desempleo.

La tasa de actividad, en el 57,83%, crece 2,29 puntos en el trimestre, aunque baja respecto a la del año previo (-0,88 puntos), encontrándose aún una brecha de más de 10 puntos de diferencia entre hombres (63,4%, en ascenso) y mujeres (53,5%, en descenso).

**Por sexo**, en el año, ha caído el número de ocupados, hombres (un 3,42%) y mujeres (un 3,61%) y ha aumentado el volumen de paro entre los hombres y las mujeres (17,12% y 14,68%). En el trimestre, aumenta la ocupación masculina (un 3,17%) y la femenina (2,94%) y sube el desempleo entre los hombres un 5,42% y un 15,56% entre las mujeres. Por su parte, en las cifras de inactividad, también hay una mayor incidencia de descenso entre las mujeres que transitan casi proporcionalmente al empleo y al desempleo. En el caso de los hombres, casi el 80% pasa de la inactividad al empleo.

Así, **la brecha entre hombres y mujeres** persiste: el 45,5% de las personas ocupadas son mujeres, mientras su peso en el desempleo es del 52,8% y en la inactividad del 57,8%. La tasa de paro masculina se encuentra en el 14,39%, mientras la femenina es del 18,39%.

**El trimestre es positivo para todos los sectores con excepción de la agricultura.** En términos absolutos trimestrales, el número de ocupados aumenta de forma llamativa en los servicios (con 476.300 personas empleadas más, 3,39%), seguido de la construcción 80.300, 6,87%) y la industria (45.400, 1,72%); finalmente, el sector primario decrece (-32.300; -4,23%). En el año, el impacto es negativo para todos los sectores.

**En términos trimestrales crece la ocupación en el sector privado y en el público.** En el segundo se ganan 111.200 empleos; y la mayor concentración se produce en el sector privado, con 458.500 empleos más. Desde el tercer trimestre de 2019, aumenta el número de ocupados en el sector público (108.500 empleos más) y cae en el privado (-805.900).

**Entre los extranjeros** se reduce el empleo en términos anuales (un -3,98%), pero aumenta en el trimestre 6,64%). Al tiempo, se incrementa el número de desempleados en el trimestre (10,86%) y en el año (38,18%). La tasa de paro se sitúa en un 25,65%. Un 21,6% de las personas en desempleo son extranjeras.



**Por grupos de edad**, el paro asciende en el trimestre en todos los tramos, especialmente entre los menores de 25 años. Un 13,7% de las personas en paro tiene más de 55 años, mientras otro 16,7% tiene menos de 25 años. Por su parte, la tasa de paro entre los menores de 25 años se alza a la preocupante cifra del 40,45% y entre los mayores de 55 años al 12,07%.

A ello se añaden los datos de **desempleo de larga duración**. El porcentaje de personas en desempleo que lleva más de un año buscando empleo se sigue elevando hasta el 36% de las personas desempleadas, siendo alta la incidencia de las personas que llevan buscando empleo más de dos años (22,2% de los desempleados). Una situación que se puede agravar con la presente crisis, considerando que los hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro aumentan este trimestre en 23.900, hasta un total de 1.172.700.

El número de asalariados aumenta en el trimestre en 581.200 personas (3,74%); con un avance claramente mayor del empleo temporal (un 12,18%; 422.900 personas menos con contrato temporal) y, en menor dimensión, del indefinido (1,31%, 158.300 personas menos con contrato indefinido). En el año se destruye empleo asalariado (--681.900, -4,06%), sobre todo temporal (-13,02%) aunque también los indefinidos (-0,80%). **La tasa de temporalidad continúa elevada**: se establece en el 24,2% (en el 25,6% la femenina), con valores superiores al segundo trimestre por la recuperación del empleo en el tercero (básicamente temporal), pero inferiores a los registrados en el mismo trimestre del año 2019, debido a la mayor incidencia de la destrucción de empleo, también temporal.

Por su parte, **la parcialidad** este trimestre se encuentra en el 13,8% (22,3% para las mujeres). En el tercer trimestre el número de ocupados a tiempo completo aumentó en 401.000 personas (2,49%), mientras a tiempo parcial lo hizo en mayor magnitud, un 6,78% (168.600 personas). La parcialidad involuntaria se mantiene en el 50,8%, con 1.348.400 ocupados a tiempo parcial que aceptan esta situación por no encontrar empleo a tiempo completo.

#### Algunas consideraciones metodológicas:

- **¿Qué se considera empleo EPA?** Haber trabajado al menos 1 hora en la semana de referencia, por cuenta propia o ajena.
- La principal diferencia con la afiliación de la seguridad social es que la EPA incorpora a las personas ocupadas, tanto si están dadas de alta, como si no lo están.
- **¿Qué se considera paro EPA?** Personas que cumplen 3 requisitos: no han trabajado ni 1 hora la semana de referencia, buscan activamente empleo y están disponibles para incorporarse a uno en los 15 días siguientes. Las personas no ocupadas, pero que no cumplan los otros criterios, se consideran inactivas.
- La principal diferencia con el registro de paro del SEPE es que en la EPA se consideran desempleados si cumplen estas 3 condiciones, con independencia de que estén inscritos es el registro. La estadística de



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

## Comunicado de Prensa

personas paradas EPA se asemeja más a la de demandantes de empleo SEPE, aunque considerando que también son metodologías distintas (con la principal diferencia de estar registrado).

- **¿Cómo se contabilizan las personas afectadas por un ERTE?** En la EPA, aunque no hayan trabajado la semana de referencia, se contabilizan como ocupados asalariados siempre que perciban al menos el 50% de su salario y crean que se reincorporarán en el espacio de 3 meses. Se contabilizan como parados sólo en el caso de que perciban menos del 50% del salario y crean que no se reincorporarán en esos 3 meses.
- **¿Cómo se contabilizan las personas con contrato fijo discontinuo?** En la EPA, se consideran sin empleo en los periodos en los que no hayan trabajado en la semana de referencia.